



Partido Encuentro Solidario
CDMX

**PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO
REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL IECM**

Ciudad de México a 27 de noviembre de 2020

OFICIO NÚM: RPESCDMX-IECM/005/2020.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL PAT 2020 PES CDMX.

**OFICIALIA DE PARTES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CDMX.**

PRESENTE

Cumpliendo con lo dispuesto en el **Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020**, **Acuerdo IECM/ACU-CG-047/2020** y la **Circular No. 071**, mediante el cual se establecen los procedimientos y medidas implementadas para salvaguardar la seguridad y salud de las personas involucradas en la recepción y entrega de documentos a través del correo oficialiadepartes@iecm.mx; vengo a presentar y/o ingresar el oficio Número:

PES/CEE/MUJ/001/2020 con tres archivos que contienen:

- PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020, DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO-COORDINACIÓN ESTATAL CIUDAD DE MÉXICO ENCUENTRO DE MUJERES
- PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020, DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020, DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, PARA ACTIVIDADES DE JOVENES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Por lo anterior expuesto, solicito a usted nos tenga por presentados y asigne el folio electrónico procedente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IECM.**

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. _ Consejero Presidente del IECM

Lic. Rubén Geraldo Venegas. _ Secretario Ejecutivo del IECM.

Lic. Laura Angelica Ramírez Hernández. _ Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas del IECM.

C. Edith Carolina Anda González. _ Coordinadora de Administración y Finanzas.



Ciudad de México a 30 de noviembre del 2020.

Numero de oficio: **PES/CEE/MUJ/001/2020**

Asunto: Entrega PAT 2020

C.P. TOSHIKO KATO RODRÍGUEZ
ENLACE DE FISCALIZACION DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E:

En cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I; así como en el Art. 163 numeral 1 fracción IV y 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente que establecen los lineamientos para la capacitación, así como el artículo 273, fracción XVII, del Código de Procedimientos Electorales de la Ciudad de México , para la promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres se elabora el presente PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2020 correspondiente a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de la mujer y el PAT de gasto programado de Específicas adjuntamos a los tres documentos el PAT que contempla los 3 últimos meses de este año al haber conseguido el registro del partido el día 4 de septiembre del 2020 y al haber modificación de los montos por el registro de dos institutos políticos más .

En base a lo anterior se tenga por cumplida la obligación que se especifica en los artículos mencionados para todos los efectos legales a que haya lugar

Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes.

"El Partido de la Familia"

ATENTAMENTE

EDITH CAROLINA ANDA GONZALEZ
Coordinación Nacional de Administración y Finanzas



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
2020 DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO**

**COORDINACION ESTATAL CDMX
ENCUENTRO DE MUJERES**

NOVIEMBRE 2020

CONTENIDO

Introducción _____	3
Objetivos _____	4
Alcance _____	5
Programa de Trabajo y Cronograma B1.1 _____	6
Acta Constitutiva B1.1 _____	7



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I; así como en el Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente que establecen los lineamientos para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres se elabora el presente PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2020 correspondiente a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

El plan de trabajo para el 2020 se desarrollará en los 3 últimos meses de este año al haber conseguido el registro del partido el día 4 de septiembre por lo que nos enfocaremos en la capacitación para la participación política y la identificación de nuevos liderazgos que a su vez se convertirán en multiplicadoras de esa capacitación y que lleven al fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres.

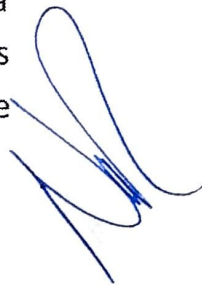
OBJETIVOS

- Cumplir con lo dispuesto en el artículo Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, para elabora el PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2020.
- Aplicar los recursos públicos que se otorgan para las actividades de - **Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer.**
- Brindar las herramientas necesarias a las mujeres para incrementar su participación en la vida política, social y económica de México, promoviendo la igualdad de derechos e impulsando su liderazgo.



ALCANCE

El alcance del Programa Anual de Trabajo 2020 es de carácter Estatal, ya que las acciones que se lleven a cabo y los resultados que se obtengan de cada una de ellas, deberán ser de impacto vital para concientizar a los varones de la importancia para nuestro país del motivar el empoderamiento de las mujeres y capacitar a las mujeres para participar activamente en las tomas de decisiones de nuestro país y así transformar a México.



PROGRAMA DE TRABAJO

B	PAT	CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES
B1	PROYECTO	
B1.1	Capacitación	Capacitación para la desarrollar el Liderazgo Político de 20 mujeres líderes de diferentes municipios en todo el estado

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES.

N°	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Julio	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
A1	Educación y Capacitación Política													
a.1.1	Conferencias y Talleres													
a.1.1.1	Programación													
a.1.1.2	Impartición													
a.1.1.3	Análisis y Resultados													



ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

1. PARTIDO POLITICO

Partido Encuentro Solidario

2. NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Proyecto Núm. 1	
Rubro B.1	Capacitación y Formación para el Liderazgo político de la Mujer
ID Y Nombre	B1.1 Capacitación para el desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivo Específico	Dar herramientas para el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres	
Meta	Fortalecer a 20 mujeres durante el mes de diciembre, mediante el desarrollo de conferencia y mesas de trabajo.	
Indicador de Mujeres Asistentes	Variables: a) MAM= Mujeres asistentes meta b) MA= Mujeres asistentes c) PAM=Porcentaje de asistencia de mujeres	PAM= (MAM/MA)*100
Indicador de Mujeres Lideres Identificadas	Variables: a) MLI= Mujeres Lideres Identificadas b) MMPL= Mujeres motivadas a potenciar su liderazgo c) PMFL= Porcentaje Mujeres Fortalecidas en su liderazgo	PMFL= (MLI/MMPL)*100

5. ACTIVIDADES, FECHA y RESPONSABLE

ACTIVIDADES RESPONSABLES Y PRESUPUESTO			
ID Actividad	Actividades	Responsable	Monto Presupuestal por Actividad
B.1.1. Capacitación para el desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer	Conferencia y Mesas de Trabajo	Nahúm Navas Ruiz	\$81,843.96

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Octubre del 2020	30 de diciembre 2020

7. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

ALCANCE	Estatal
BENEFICIOS	A las líderes identificadas por medio del comité estatal del partido se les proporcionarán herramientas para fortalecer su liderazgo y conocerán los procesos para aplicar estas herramientas en su comunidad convirtiéndose en multiplicadoras.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO (aquí deberán asignar el presupuesto según sea el caso no necesariamente de deben usar todos esos conceptos del gasto)

Objeto del Gasto	Capitulo	Concepto	Partida	Concepto del gasto	Monto del Presupuesto Programado Aprobado para el proyecto
	2000				
		2100			
			2101	Capacitación	\$81,843.96
				TOTAL	\$\$81,843.96

9. CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO	SEPT	OCT.	NOV.	DIC.
Programación												

Impartición de Conferencia y Mesas de Trabajo																				
Evaluación																				

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

10a. Responsables de la Organización y Ejecución	
Área	Responsable
Coordinación de Administración y Finanzas:	Edith Carolina Anda González
Coordinación Nacional del Movimiento "Mujeres de Encuentro"	Nahúm Nava Ruiz

10b. Responsables de Control y Seguimiento	
Área	Responsable
Coordinación de Administración y Finanzas	Edith Carolina Anda González
Coordinación Nacional del Movimiento "Mujeres de Encuentro"	Nahúm Nava Ruiz

11. JUSTIFICACIÓN

Una vez identificadas las líderes por medio del comité estatal del partido y que su trabajo multiplicador identifique a otras líderes de su estado es necesario potencializar las capacidades de las mujeres que le permitan alcanzar un liderazgo efectivo y así lograr una evolución progresiva para que ejerzan sus derechos en el ámbito político, económico y social.

12. RESULTADOS

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS
B1.1	Buscar que el mayor número de líderes identifiquen sus capacidades y las ejerzan en su comunidad.

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTRO PROYECTO

PROYECTO
No se relaciona con ningún otro proyecto.

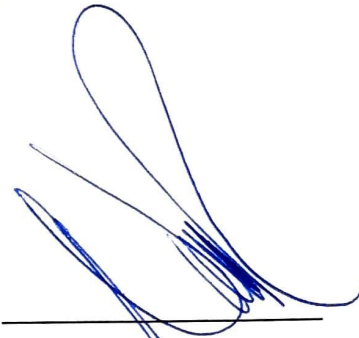
14. OBSERVACIONES

Deberá contarse con el apoyo de los Comités Municipales para trabajo de logística y difusión.

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



Edith Carolina Anda
González
Coordinación de
Administración y Finanzas



Nahúm Nava Ruiz
Coordinador Nacional de la
Fundación de investigación,
Capacitación y Desarrollo
Humano